



CFE coloca 10 mil mdp en Certificados Bursátiles

La [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) anunció la colocación de **diez mil millones de pesos en Certificados Bursátiles (Cebures)** en el mercado público de la deuda local para refinanciar el CEBUR CFE 18 y el pago de créditos bancarios a corto plazo.

"El destino de los recursos será el refinanciamiento del CEBUR CFE 18, así como el pago de distintos créditos bancarios de corto plazo contratados con anterioridad, por lo que el nivel de endeudamiento de la EPE no se verá incrementado", detalló en un comunicado.

La empresa productiva del Estado comentó que la colocación fue en cuatro tramos bajo el formato de vasos comunicantes, es decir, dos a tramos a tasa variable de 1.5 y 3.8 años, en tanto los otros dos en tasa fija nominal y Unidades de Inversión (UDIS) en plazos de siete y diez años, respectivamente.

Detalló que se consideraron las posturas más eficientes para la empresa a causa de la sobredemanda registrada, declarando el tramo a tasa fija nominal de siete años desierto. Logrando una tasa ponderada de financiamiento de 5.05 por ciento por debajo de otras opciones, permitiendo que las otras opciones se colocaran abajo de las referencias del mercado secundario para bonos de CFE en plazos parecidos.

La Comisión resaltó que las emisiones tienen calificación AAA en la escala local por agencias como S&P Global Ratings, Moody's y Fitch Ratings, además de que los agentes calificadoros fueron BBVA, Citibanamex y Santander.

Comenta y síguenos [@Energy21Mx](#)